

JG
PROCESO:
RADICADO:
DEMANDANTE:
DEMANDADOS:

EJECUTIVO
2020-00265-00
INTERVENTORIAS Y OBRAS DE SANTANDER S.A.S. NIT.# 900572636-2
BIOTECNOLOGIA PROYECTOS ASESORIAS Y SERVICIOS. NIT.# 800226646-0

El Despacho procede a realizar la liquidación de costas, tal y como se ordenó en la providencia de fecha 29/03/2022, a favor de la demandada **BIOTECNOLOGIA PROYECTOS ASESORIAS Y SERVICIOS**, y a cargo de la parte demandante, así:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

AGENCIAS EN DERECHO	\$	1.730.000.000
TOTAL	\$	1.730.000.000
UN MILLON SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE		

Bucaramanga, 29 de julio de 2022.

IDUAR ALEXI ARIAS HERRERA
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Primero (1º) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Vista la anterior liquidación de costas por encontrarla ajustada a derecho, se imparte aprobación a la misma a voces de lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 366 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.



MARIA CRISTINA TORRES MORENO
JUEZ